

México, D.F. a 21 de agosto 1986.

C. SR. PORFIRIO PALACIOS MORALES
PRESIDENTE DEL INSTITUTO PRO VETERANOS
DE LA REVOLUCION DEL SUR.
CALLE DE TEJADA #204 CENTRO
CUERNAVACA, MOR.
Presente.

En relación, a su escrito de fecha 23-
de Mayo de 1986, mediante el cual se me informa que la -
pensión, que dicho Instituto me otorga queda cancelada por
no ser del Estado de Morelos, si no del Estado de México.
A este respecto cabe hacer la siguiente aclaración:

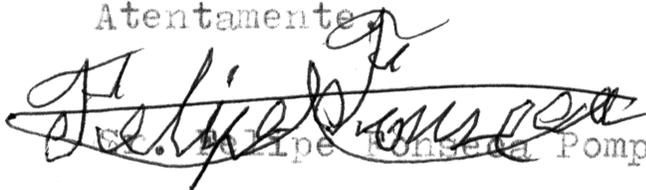
Quiero manifestarle por este conducto-
que yo, Felipe Fonseca Pompa, soy originario de Huizilac,-
Estado de Morelos, como consta en mi acta de nacimiento, -
de la cual le proporciono fotostatica y no del Estado de -
México, como usted lo afirma en su escrito.

Por lo anteriormente expuesto, solici-
to al Instituto, se me siga considerando como veterano de-
la revolución, del Estado de Morelos y por consiguiente se
me proporcione la pensión que había estado recibiendo ante-
riormente.

Por otro lado, deseo manifestarle que-
desde aproximadamente dos años estoy viviendo en la casa -
de mi hijo el Sr. Ricardo Fonseca Bizarro,

_____ Mi hijo, es ahora quien-
cuida de mí, pues como usted comprendera, Yo, ya estoy muy
viejo, y por lo tanto, necesito que alguien vele por mi.

Atentamente


Sr. Felipe Fonseca Pompa.



Director General del Registro Civil

Buñadero Tapia y Terán

Nº 3549

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero CHILPANCINGO, GRO.

PODER EJECUTIVO

CERTIFICADO PARA ACTAS DEL REGISTRO CIVIL

AÑO 1963

\$3.00

En nombre de los Estados Unidos Mexicanos y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren y certifico que en el libro número 1 (UNO) del Registro Civil que es a mi cargo a la foja 20 (VEINTICINCO) se encuentra inscrito el tenor siguiente:

Al margen superior izquierdo un escudo que dice: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.- GUERRERO.- OFICIALIA MAYOR Control del Registro Civil. En orden vertical: Nacimiento del niño Felipe Fonseca Pompa.- Al centro: ACTA DE NACIMIENTO.- Margen derecho: número veinticinco.- TEXTO: -En Corral Falso, Estado de Guerrero a las ocho horas de la mañana del día ocho de julio de mil ochocientos noventa y ocho ante mí Ciudadano Eusebio Ramos, Juez del Registro Civil, comparece el señor Dionisio Fonseca y presenta vivo al niño Felipe que nació a las siete de la mañana del día cinco de febrero de mil ochocientos noventa y siete en Huizilac, Estado de Morelos y le pone por nombre Felipe Fonseca Pompa, hijo legítimo, y ocupa el primer lugar.- PADRES Nombres: Dionisio Fonseca y Casimira Pompa.- Edad: 22 años, 20 años.- Ocupación: Agricultor, Ama de casa.- Nacionalidad: Mexicana, Mexicana.- Domicilio: Calle Alvarez 28, Calle Alvarez 28.- ABUELOS PATERNOS Nombres: Dionisio Fonseca, Rosa Ferreira.- Domicilio: Alvarez 29, Alvarez 29.- ABUELOS MATERNOS nombres: Pedro Bobadilla, Angela Hernández.- Domicilio: Alvarez 28, Alvarez 28.- Testigos nombres: Adolfo Otero, Ezequiel Luna.- Edad 25 veinticinco años, 24 veinticuatro años.- Ocupación, Agricultor, Agricultor.- Domicilio: Calle Alvarez 27, Calle Alvarez 29.- Los testigos confirman lo declarado por el compareciente y este declara que tiene su domicilio en calle Juan Alvarez número 28.- Leída la presente acta la ratificaron y firmaron los que supieron.- Doy fe.- El Agente del Registro Civil.- Eusebio Ramos.- Rubricado.

Hago constar que la presente copia del acta certificada de nacimiento es fielmente sacada y cotejada con su original, en Corral Falso, Municipio de Atoyac de Alvarez, Guerrero, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

Atentamente.

SUBRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

El Agente del Registro Civil.



CORRAL FALSO
MUNICIPIO DE
ATOYAC DE ALVAREZ

Dario Pincheira Ramos
Dario Pincheira Ramos

Adolfo Otero R.

Ezequiel Luna

RAFAEL CASTILLO BOBADILLA, General Brigadier del Ejército Mexicano, actualmente en disponibilidad de la Dirección General de Personal de la Secretaría de la Defensa Nacional y reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución:

Que el C. Ex-Capitán Primero de Caballería FELIPE FONSECA POMPA, se inició a la Revolución incorporándose como Sargento Primero, en las fuerzas que eran a mi mando, en la Sierra de Ocuilán, Méx., el día 15 de marzo de 1913, permaneció prestando sus servicios en mis fuerzas hasta el 30 de mayo de 1920, en que por motivo de haber secundado el PLAN DE AGUA PRIETA, le fué concedida su licencia ilimitada por la entonces Secretaría de Guerra y Marina.

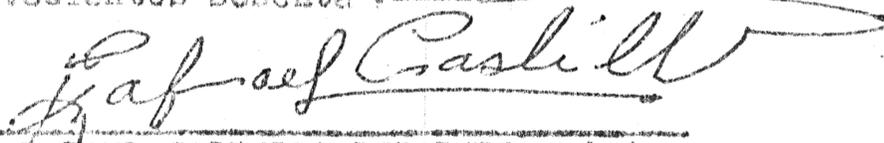
El suscrito le confirió sus ascensos como sigue y por mérito en campaña, los cuales le fueron ratificados en su oportunidad por el General Emiliano Zapata:

SUBTENIENTE	2 de julio de 1913	- 15 años
TENIENTE	14 de agosto de 1914	
CAPITAN SEGUNDO	14 de julio de 1915	
CAPITAN PRIMERO	24 de noviembre de 1916	

Concurrió a los siguientes hechos de a mas que se efectuaron contra fuerzas del usurpador Victoriano Huerta y contra Constitucionalistas.

6 de abril de 1913.--	Combate en la Hda. de Temixco, Mor.
15 de abril de 1913.--	Combate en Tlaltizapán, Mor.
20 de mayo de 1913.--	Combate en Las Trincheras, Mor.
2 de julio de 1913.--	Combate en la Plaza de Huacatlán, Mor.
29 de julio de 1913.--	Combate en la Plaza de Palpan, Mor.
17 de mayo de 1914.--	Combate en la Hda. de Zacatepec, Mor.
18 de mayo de 1914.--	Combate en la Hda. del Treinta, Mor.
22 de mayo de 1914.--	Combate en la Herradura, Mor.
13 y 14 de agosto de 1914.--	Toma de la Plaza de Cuernavaca, Mor y persecución del General Pedro Ojeda.
14 de julio de 1915.--	Combate en Puerto de Barrientos, Mex.
17 de julio de 1915.--	Combate en Atzacapotzalco, D.F.
5 de agosto de 1915.--	Combate en Estación Dos Rios, Mex.
29 de abril de 1916.--	Combate en San Luis Ayucan, Mex.
11 de septiembre de 1916.--	Combate en Santiago El Viejo, Mex.
24 de noviembre de 1916.--	Combate en San Luis Ayucan, Mex.
25 de diciembre de 1916.--	Combate en el Cerro del Conejo, Mex.
31 de mayo de 1917.--	Combate en Tezonqualite, Pue.
19 de junio de 1918.--	Combate en el pueblo del Ajusco, D.F.

Lo anterior me consta como queda estipulado y a solicitud del interesado expido el presente en la Ciudad de México, Distrito Federal, A los diez días del mes de abril de mil novecientos sesenta.


 RAFAEL CASTILLO BOBADILLA.-434059



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO
	CORRESPONDENCIA E HISTORIA
	OFNA FORM. HJS. DE SERVE.
	CUMIS. PRO-VEIS. REVS.
SECCION	CUARTA.
MESA	844
NUMERO DEL OFICIO	1-4098
EXPEDIENTE	

ASUNTO:-Se le reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO y el derecho al uso de la Condecoración correspondiente.

México, D.F., a 19 de marzo de 1979.

C. FELIPE FONSECA POMPA.

FOR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION D.E.M. SECRETARIO, con fecha de hoy, esta Secretaría lo Reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO, por los servicios que prestó a la misma, durante el lapso comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914.

A efecto de que le sea expedido el Diploma correspondiente -- que ampara la Condecoración respectiva, se servirá remitir a este Departamento dos fotografías recientes de frente tamaño "VISITA" (Ovalos de 7 x 5 Cms.).

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL GRAL. DE BODA. JEM. JEFE DPTO.

ARTURO GONZALEZ VILLANAS
(287052)

AL CONTAR ESTE CBO CIVIL
LOS DATOS CONTEN EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR IZQUIERDO

EXP. 66

JVB-ahg.

40021

15-IX-77

ASUNTO: Se solici
el estudio de sus

AL C. GENERAL DE DIVISION
SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
MEXICO, D.F.

El suscrito FELIPE FONSECA POMPA, de acuerdo con lo dispuesto en la Convocatoria girada por esa superioridad - con todo respeto se permite solicitar se le haga el estudio de sus antecedentes revolucionarios, a fin de que se le reconozca oficialmente por el Gobierno de la República, como VETERANO DE LA REVOLUCION y se le imponga la decoración correspondiente; para el efecto manifiesta lo siguiente:

Ser natural de Corral Falso, Edo de Guerrero

Edad: 76 años

Estado Civil: Casado

Fecha de su ingreso a la Revolución y grado con el que se --
inició: 15 de marzo de 1913.

Nombre de los jefes con quien militó general Rafael Casti--
llo Bobadilla y otros.

Regiones donde operó: Morelos, Puebla y Edo de México.

Bajo qué fuerzas enemigas combatió? Huertistas.

Grado e nque se separó del Ejército. Cap. 1/o. de Caballería -

Documentos que acompaña: Dos hechos de armas.

Diga si tiene expediente en la Sria. de la Defensa: No.

Si se encuentra separado del servicio activo de las armas, si.

Diga los motivos y fecha de su separación: por haber solicita--
do licencia ilimitada.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi--
subordinación y Respeto.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

México, D.F. 12 de septiembre de 1977.

Felipe Fonseca



6299
8-11-79

México, D.F. a 6 de Febrero de 1979.

AL C. JEFE DEL D. A. C. H.
P R E S E N T E

Por medio del presente escrito hago constar --
que los documentos indicados ya estan presentado.

A T E N T A M E N T E



SR. FELIPE FONSECA POMPA
CALLE EJIDO No. 19
SAN FRANCISCO CULHUACAN

8 - FEB 1979 AM
OFICIO DEL JEFE DEL D. A. C. H.
MEXICO D.F.